CONTRATO DE VERIFICACIÓN ELÉCTRICA
RADIO SONORA

ACTA QUE SE PREPARA CON MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN DEFINITA DEL SERVICIO DE VERIFICACIÓN ELÉCTRICA DE FECHA 31 DE DICIEMBRE, CONSISTENTE EN LA EMISIÓN DE UN CERTIFICADO DE VALIDACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE RADIO SONORA FORMALIZADO MEDIANTE CONTRATO DE SP06/2025 DONDE PARTICIPAN POR RADIO SONORA EL LIC. TIRSO AMANTE JEREZ, DIRECTOR GENERAL, Y EL SUPERVISOR DEL CONTRATO ING. DANIEL ANTONIO VILLARREAL ANDUAGA Y POR OTRO LADO EL PRESTADOR DE SERVICIO ING. OMAR FLORES GARCÍA

En la ciudad de Hermosillo Sonora siendo las 11:20 horas del día 31 de diciembre del dos mil veinticinco, se reunieron en las instalaciones que ocupa Radio Sonora para dejar constancia de la **suspensión definitiva** de la prestación de los servicios enunciados al margen del Contrato que nos ocupa en su totalidad, con fundamento en la cláusula Décima novena del mismo contrato y artículo 90 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Públicos del Estado de Sonora.

Se deja constancia de la comunicación entre las partes intervinientes de conformidad con la cláusula vigésima tercera según el procedimiento establecido, por lo que se acuerda:

a) Se acuerda la terminación del contrato del servicio de verificación eléctrica, en virtud de que no fue posible concretar su ejecución debido a que el listado de adecuaciones requeridas resultó considerable, lo cual, sumado a limitaciones de tiempo y a la coincidencia con el periodo vacacional de la institución, dificultó la gestión y contratación oportuna de personal especializado para la realización de dichas modificaciones. Lo anterior constituye una situación que impide el cumplimiento de la obligación contractual en la fecha pactada, es decir, al 31 de diciembre, por lo que la **terminación del contrato** se formaliza por mutuo acuerdo de las partes.
b) Que las partes, ante este acuerdo, quedan exentas de responsabilidad por el incumplimiento de sus obligaciones.
c) Se da por terminado el contrato.

Por lo anterior, se da por concluida siendo las 11:50 horas del día 31 de diciembre del 2025.

CONTRATO DE VERIFICACIÓN ELÉCTRICA
RADIO SONORA

POR LA RADIO

Lic. Tirso Amante Jerez.
Director General Radio Sonora.

Ing. Daniel Antonio Villarreal Anduaga
Director Técnico de Radio Sonora
Supervisor del contrato

POR EL PROVEEDOR

Ing. Omar Flores García
Perito oficial